

Curso Universitario en Tributación (a extinguir)

Este curso pertenece a un plan de estudios **a extinguir**, puede ver la oferta vigente en el siguiente enlace

Presentación

La UDIMA, en virtud de su autonomía universitaria, ha creado una serie de títulos propios, denominados "Curso Universitario". Están basados en la agrupación de asignaturas impartidas en el y que tratan sobre una misma área de conocimiento.

Con ellos, queremos ayudar a las personas que buscan una especialización. Simplemente tendrán que cursar algunas asignaturas que hemos agrupado seleccionándolas de un mismo grado. También abrimos esta posibilidad a los alumnos actuales de la UDIMA, que podrán obtener el mismo título de experto cuando superen todas las asignaturas que lo componen.

El estudiante para realizar los "Cursos Universitarios" se matricula en estudios de grado por lo que los requisitos de acceso exigidos son los mismos que para acceder a los títulos de Grado.

Una vez superados los estudios, el alumno abonando las tasas correspondientes, podrá obtener su Certificado Académico Personal (CAP), documento acreditativo de las asignaturas cursadas dentro de los estudios de Grado, con la calificación obtenida, así como un Diploma de estudios propio, acreditativo de la superación del "Curso Universitario".

Requisitos

Los requisitos de acceso a este Curso Universitario son los mismos que los que encontrará en el apartado "REQUISITOS DE ACCESO" del

Objetivos del Curso

El curso tiene como objetivo que los estudiantes adquieran una formación teórico práctica que les permita desarrollar su carrera en el ámbito tributario y fiscal, tanto por cuenta propia como en puestos del departamento fiscal de una empresa.

En términos de competencias, se pretende que el alumno al finalizar el estudio de los diferentes módulos que integran el curso adquiriera las siguientes:

- » Conocer la Ley General Tributaria.
- » Conocer la normativa reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- » Conocer la normativa reguladora del Impuesto sobre Sociedades.
- » Conocer la normativa reguladora del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- » Conocer la normativa reguladora del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- » Conocer el funcionamiento del procedimiento inspector.
- » Liquidar el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- » Liquidar el Impuesto sobre Sociedades.
- » Liquidar el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- » Liquidar el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- » Diseñar estrategias de optimización fiscal.
- » Diseñar las actuaciones ante la inspección fiscal.
- » Interpretar cualquier problema relacionado con la vertiente jurídica y económica de la empresa.
- » Sintetizar las ideas económicas y jurídicas fundamentales de un conjunto de información.
- » Planificar tiempos y organizarse las tareas a desarrollar en la materia jurídica.
- » Manejar adecuadamente fuentes de información bibliográficas y bases de datos económicos y jurídicos.
- » Analizar informes jurídicos y económicos y emitir informes de opinión que sirvan para la toma de decisiones.
- » Redactar, hablar utilizando correctamente el lenguaje propio de la economía y el derecho.
- » Manejar adecuadamente las aplicaciones informáticas relacionadas con el ámbito jurídico.
- » Conocer la regulación de los derechos fundamentales y de la igualdad de género.
- » Redactar, hablar utilizando correctamente el lenguaje propio de la economía y el derecho en lengua inglesa.
- » Soportar las presiones propias del cumplimiento de objetivos y plazos propios del derecho.
- » Trabajar en una organización en la que conviven distintos equipos humanos e intereses.
- » Evaluar su propio trabajo y el de sus compañeros.
- » Trabajar en sintonía con agentes económicos y jurídicos de otras culturas.
- » Relacionarse con especialistas contables de empresas multinacionales.
- » Actualizarse en función de las modificaciones legislativas y a los cambios económicos.
- » Comprender por sí mismo textos sobre materia jurídico económica.
- » Proponer fórmulas de mejora en los desarrollos legislativos.

Metodología de estudio

El sistema de enseñanza de UDIMA está estrechamente vinculado a la Sociedad del Conocimiento. Un sistema de evaluación continua y la utilización de herramientas tecnológico-pedagógicas nos permiten desarrollar una metodología activa que ayuda a nuestros estudiantes a “aprender

haciendo”.

El proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolla a través de las Aulas Virtuales de la Universidad. Nuestros estudiantes pueden establecer una comunicación directa con sus profesores a través de los foros, el teléfono y herramientas telemáticas complementarias que permiten la comunicación en tiempo real. La actuación de los docentes como “guías y facilitadores”, la realización de un seguimiento académico pormenorizado y la personalización de la acción docente hacen de UDIMA una comunidad de aprendizaje genuina centrada en las personas.

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA es continuo y se fundamenta en la realización de diferentes tipos de actividades didácticas descritas en la guía de cada respectiva asignatura.

Distribución de las asignaturas

El siguiente curso se forma de asignaturas del , donde podrá ver la oferta por semestres:

| Secuencia | Cod. | Asignatura | Tipo | ECTS |
|-------------------|------|--------------------------------------|------|-----------|
| 1 | 1069 | Introducción al Derecho Tributario | T | 6 |
| 2 | 1079 | Fiscalidad de las Personas Físicas | B | 5 |
| 3 | 1094 | Fiscalidad de las Personas Jurídicas | B | 5 |
| Total ECTS | | | | 16 |

(*): Asignaturas ofertadas en primer y segundo semestre.

El Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) de la Universidad a Distancia de Madrid, UDIMA, ofrece la posibilidad de cursar esta titulación obteniendo además, otros títulos de una manera progresiva. Como puedes ver algunas de las asignaturas del Grado componen entre sí una serie de títulos propios. Una vez que vayas superando las mismas obtendrás el diploma profesional que la UDIMA expide, previa solicitud y pago de las correspondientes tasas.

Duración del curso

El curso se ha planteado con una duración estimada de 12 meses aunque, dada la estructura de sus contenidos, es también posible cursarlo en 6 meses. No obstante, es conveniente que el alumno desarrolle el estudio de las distintas asignaturas en la secuencia que se indica en la relación de contenidos del curso, ya que eso le facilitará la asimilación progresiva de contenidos y, por tanto, la maximización de rendimientos.



Telf. 91 856 16 99